PROCEDIMIENTO PARA REALIZACIÓN DE PASES LIGA 2026/2027

LIGA ACLAV (SUPERLIGA ARGENTINA DE VOLEIBOL)

ENTRE CLUBES METRO

PASO 1: El club de destino solicita online en feva.torneomax.com el pase de Liga (F7A) con el número de DNI del jugador/a, aclarando en Notas que se trata de un "Pase Liga ACLAV (Superliga argentina de voleibol)", ya que el sistema al detectar que el pase es entre dos clubes de la misma Federación automáticamente lo convierte en P1 y no hay manera de saber que se trata de un pase de Liga.

PASO 2: El jugador/a ingresa a aprobar el pase en feva.torneomax.com con un usuario y clave que deberá solicitar vía Whatsapp siguiendo el siguiente instructivo:
https://metrovoley.com.ar/documents/125/download

PASO 3: El club de destino o el jugador/jugadora deberá comunicarse con el club de origen para solicitarle que apruebe el pase mediante el sistema online feva.torneomax.com.

PASO 4: Una vez que están las aprobaciones de las tres partes en el sistema online, deben proceder al pago del arancel del pase de Liga ($200.000).
Para abonar, podrán realizar depósito o transferencia. Para tal efecto, se indican a continuación los datos de la cuenta de la FMV:
DENOMINACION: Federación Metropolitana de Voleibol
BANCO: Banco Macro S.A.
SUCURSAL: 511
Nº CUENTA EN PESOS: 1700 – 7
Nº CBU: 285 051 143 009 420 417 0071
ALIAS: FED.METRO.VOLEY
CUIT: 30-56837733-4
Vale aclarar que en el sector "Concepto" deberán elegir la opción "Varios".
Una vez efectuado el depósito o transferencia, deberán enviar un Whatsapp a los números 15-6151-8497 (Secretaría) y 15-2856-2268 (Tesorería), adjuntando el comprobante de la transacción e indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del jugador/a
- DNI del jugador/a
- Tipo de Pase (y qué Liga va a jugar)

- Nombre completo y CUIL de la persona que transfiere o nombre de la institución y CUIT, según corresponda, para la facturación

Vale aclarar que aquella transacción cuyo comprobante no se envíe correctamente agregando los datos solicitados, no podrá ser tenida en cuenta, ya que no tendremos posibilidad de asociar el dinero transferido con el trámite al cual desean imputar el pago.

A su vez, deben tener en cuenta que los pases deben realizarse con un margen de 24 hs antes del primer encuentro que deba jugar el jugador/a.

PASES INTERFEDERATIVOS (DESDE LA METRO)

PASO 1: El club de destino solicita online en feva.torneomax.com el pase de Liga (F7A) con el número de DNI del jugador/a, aclarando en Notas que se trata de un "Pase Liga ACLAV (Superliga argentina de voleibol)".

PASO 2: El jugador/a ingresa a aprobar el pase en feva.torneomax.com con una clave que en caso de no poseerla de años anteriores, deberá solicitar en la Federación de Destino.

PASO 3: El club de destino o el jugador/jugadora deberá comunicarse con el club de origen para solicitarle que apruebe el pase mediante el sistema online feva.torneomax.com.

PASO 4: Una vez que están las aprobaciones de las tres partes en el sistema online, deben proceder al pago del arancel del pase Interfederativo de Liga ($200.000).

Para abonar, podrán realizar depósito o transferencia. Para tal efecto, se indican a continuación los datos de la cuenta de la FMV:

DENOMINACION: Federación Metropolitana de Voleibol

BANCO: Banco Macro S.A.

SUCURSAL: 511

Nº CUENTA EN PESOS: 1700 – 7

Nº CBU: 285 051 143 009 420 417 0071

ALIAS: FED.METRO.VOLEY

CUIT: 30-56837733-4

Vale aclarar que en el sector "Concepto" deberán elegir la opción "Varios".

Una vez efectuado el depósito o transferencia, deberán enviar un Whatsapp a los números 15-6151-8497 (Secretaría) y 15-2856-2268 (Tesorería), adjuntando el comprobante de la transacción e indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del jugador/a
- DNI del jugador/a
- Tipo de Pase (y qué Liga va a jugar)

- Nombre completo y CUIL de la persona que transfiere o nombre de la institución y CUIT, según corresponda, para la facturación

Vale aclarar que aquella transacción cuyo comprobante no se envíe correctamente agregando los datos solicitados, no podrá ser tenida en cuenta, ya que no tendremos posibilidad de asociar el dinero transferido con el trámite al cual desean imputar el pago.

A su vez, deben tener en cuenta que los pases deben realizarse con un margen de 24 hs antes del primer encuentro que deba jugar el jugador/a.

PASO 5: Por tratarse de un pase entre clubes de diferentes Federaciones, deberán solicitar también la aprobación de la Federación de destino, abonando o no el arancel, según corresponda. Dependiendo del club de destino, puede que también exista una Asociación de destino con la que deban comunicarse para que lo apruebe (esto lo van a saber al momento de realizar el pase, ya que ahí van a ver todas las partes que deben aprobarlo).

PASO 6: El último paso será comunicarse con FeVA para obtener su aprobación final.

PASES INTERFEDERATIVOS (HACIA LA METRO)

PASO 1: El club de destino solicita online en feva.torneomax.com el pase de Liga (F7A) con el número de DNI del jugador/a, aclarando en Notas que se trata de un "Pase Liga ACLAV (Superliga argentina de voleibol)".

PASO 2: El jugador/a ingresa a aprobar el pase en feva.torneomax.com con un usuario y clave que deberá solicitar vía Whatsapp siguiendo el siguiente instructivo:
https://metrovoley.com.ar/documents/125/download

PASO 3: El club de destino o el jugador/jugadora deberá comunicarse con el club de origen para solicitarle que apruebe el pase mediante el sistema online feva.torneomax.com.

PASO 4: Por tratarse de un pase entre clubes de diferentes Federaciones, deberán solicitar también la aprobación de la Federación de origen, abonando o no el arancel, según corresponda. Dependiendo del club de origen, puede que también exista una Asociación de origen con la que deban comunicarse para que lo apruebe (esto lo van a saber al momento de realizar el pase, ya que ahí van a ver todas las partes que deben aprobarlo).

PASO 5: Una vez que el pase se encuentra aprobado por todas las partes mencionadas anteriormente, pueden proceder a solicitar la aprobación de la Metropolitana, a la que no deben abonar ningún arancel en concepto de pase, ya que se trata de jugadores que vienen a la FMV.

Para solicitar la aprobación, deberán enviar un Whatsapp a los números 15-6151-8497 (Secretaría) indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del jugador/a
- DNI del jugador/a
- Tipo de Pase (y qué Liga va a jugar)

Vale aclarar que los pases deben realizarse con un margen de 24 hs antes del primer encuentro que deba jugar el jugador/a.

PASO 6: El último paso será comunicarse con FeVA para obtener su aprobación final.

LIGA NACIONAL MASCULINA/FEMENINA (A2)

ENTRE CLUBES METRO

Tanto para la Liga Nacional de ambas ramas (A2), como para la Liga Federal de ambas ramas y para la A1 Femenina, se ha establecido que cuando se trate de jugadores/as que deseen cambiar entre clubes de la FMV, los pases serán sin costo. Para realizarlos deberán seguir los siguientes pasos:

PASO 1: El club de destino solicita online en feva.torneomax.com el pase de Liga (F7A) con el número de DNI del jugador/a, aclarando en Notas que se trata de un "Pase de Liga Nacional Masculina" o "Pase de Liga Nacional Femenina", según corresponda, ya que el sistema al detectar que el pase es entre dos clubes de la misma Federación automáticamente lo convierte en P1 y no hay manera de saber que se trata de un pase de Liga.

PASO 2: El jugador/a ingresa a aprobar el pase en feva.torneomax.com con un usuario y clave que deberá solicitar vía Whatsapp siguiendo el siguiente instructivo:
https://metrovoley.com.ar/documents/125/download

PASO 3: El club de destino o el jugador/jugadora deberá comunicarse con el club de origen para solicitarle que apruebe el pase mediante el sistema online feva.torneomax.com.

PASO 4: Estos pases son sin costo, el trámite se realiza solamente para que haya un registro en el sistema FeVA, de modo que una vez que están las aprobaciones de las tres partes en el sistema online, deberán proceder a solicitar la aprobación de la FMV, para lo cual deberán enviar un Whatsapp al número 15-6151-8497 (Secretaría) indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del jugador/a
- DNI del jugador/a
- Tipo de Pase (y qué Liga va a jugar)

Vale aclarar que los pases deben realizarse con un margen de 24 hs antes del primer encuentro que deba jugar el jugador/a.

INTERFEDERATIVOS (DESDE LA METRO)

PASO 1: El club de destino solicita online en feva.torneomax.com el pase de Liga (F7A) con el número de DNI del jugador/a, aclarando en Notas que se trata de un "Pase de Liga Nacional Masculina" o "Pase de Liga Nacional Femenina", según corresponda.

PASO 2: El jugador/a ingresa a aprobar el pase en feva.torneomax.com con una clave que en caso de no poseerla de años anteriores, deberá solicitar en la Federación de Destino.

PASO 3: El club de destino o el jugador/jugadora deberá comunicarse con el club de origen para solicitarle que apruebe el pase mediante el sistema online feva.torneomax.com.

PASO 4: Una vez que están las aprobaciones de las tres partes en el sistema online, deben proceder al pago del arancel del pase de Liga ($80.000).
Para abonar, podrán realizar depósito o transferencia. Para tal efecto, se indican a continuación los datos de la cuenta de la FMV:
DENOMINACION: Federación Metropolitana de Voleibol
BANCO: Banco Macro S.A.
SUCURSAL: 511
Nº CUENTA EN PESOS: 1700 – 7
Nº CBU: 285 051 143 009 420 417 0071
ALIAS: FED.METRO.VOLEY
CUIT: 30-56837733-4
Vale aclarar que en el sector "Concepto" deberán elegir la opción "Varios".
Una vez efectuado el depósito o transferencia, deberán enviar un Whatsapp a los números 15-6151-8497 (Secretaría) y 15-2856-2268 (Tesorería), adjuntando el comprobante de la transacción e indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del jugador/a
- DNI del jugador/a
- Tipo de Pase (y qué Liga va a jugar)
- Nombre completo y CUIL de la persona que transfiere o nombre de la institución y CUIT, según corresponda, para la facturación

Vale aclarar que aquella transacción cuyo comprobante no se envíe correctamente agregando los datos solicitados, no podrá ser tenida en cuenta, ya que no tendremos posibilidad de asociar el dinero transferido con el trámite al cual desean imputar el pago.
A su vez, deben tener en cuenta que los pases deben realizarse con un margen de 24 hs antes del primer encuentro que deba jugar el jugador/a.

PASO 5: Por tratarse de un pase entre clubes de diferentes Federaciones, deberán solicitar también la aprobación de la Federación de destino, abonando o no el arancel, según corresponda. Dependiendo del club de destino, puede que también exista una Asociación de destino con la que deban comunicarse para que lo apruebe (esto lo van a saber al momento de realizar el pase, ya que ahí van a ver todas las partes que deben aprobarlo).

PASO 6: El último paso será comunicarse con FeVA para obtener su aprobación final.

INTERFEDERATIVOS (HACIA LA METRO)

PASO 1: El club de destino solicita online en feva.torneomax.com el pase de Liga (F7A) con el número de DNI del jugador/a, aclarando en Notas que se trata de un "Pase de Liga Nacional Masculina" o "Pase de Liga Nacional Femenina", según corresponda.

PASO 2: El jugador/a ingresa a aprobar el pase en feva.torneomax.com con un usuario y clave que deberá solicitar vía Whatsapp siguiendo el siguiente instructivo:
https://metrovoley.com.ar/documents/125/download

PASO 3: El club de destino o el jugador/jugadora deberá comunicarse con el club de origen para solicitarle que apruebe el pase mediante el sistema online feva.torneomax.com.

PASO 4: Por tratarse de un pase entre clubes de diferentes Federaciones, deberán solicitar también la aprobación de la Federación de origen, abonando o no el arancel, según corresponda. Dependiendo del club de origen, puede que también exista una Asociación de origen con la que deban comunicarse para que lo apruebe (esto lo van a saber al momento de realizar el pase, ya que ahí van a ver todas las partes que deben aprobarlo).

PASO 5: Una vez que el pase se encuentra aprobado por todas las partes mencionadas anteriormente, pueden proceder a solicitar la aprobación de la Metropolitana, a la que no deben abonar ningún arancel en concepto de pase, ya que se trata de jugadores que vienen a la FMV.
Para solicitar la aprobación, deberán enviar un Whatsapp al número 15-6151-8497 (Secretaría) indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del jugador/a
- DNI del jugador/a
- Tipo de Pase (y qué Liga va a jugar)

Vale aclarar que los pases deben realizarse con un margen de 24 hs antes del primer encuentro que deba jugar el jugador/a.

PASO 6: El último paso será comunicarse con FeVA para obtener su aprobación final.

LIGA A1 FEMENINA

ENTRE CLUBES METRO

Tanto para la Liga Nacional de ambas ramas (A2), como para la Liga Federal de ambas ramas y para la A1 Femenina, se ha establecido que cuando se trate de jugadores/as que deseen cambiar entre clubes de la FMV, los pases serán sin costo. Para realizarlos deberán seguir los siguientes pasos:

PASO 1: El club de destino solicita online en feva.torneomax.com el pase de Liga (F7A) con el número de DNI del jugador/a, aclarando en Notas que se trata de un "Pase de Liga A1 Femenina", ya que el sistema al detectar que el pase es entre dos clubes de la misma Federación automáticamente lo convierte en P1 y no hay manera de saber que se trata de un pase de Liga.

PASO 2: El jugador/a ingresa a aprobar el pase en feva.torneomax.com con un usuario y clave que deberá solicitar vía Whatsapp siguiendo el siguiente instructivo:
https://metrovoley.com.ar/documents/125/download

PASO 3: El club de destino o el jugador/jugadora deberá comunicarse con el club de origen para solicitarle que apruebe el pase mediante el sistema online feva.torneomax.com.

PASO 4: Estos pases son sin costo, el trámite se realiza solamente para que haya un registro en el sistema FeVA, de modo que una vez que están las aprobaciones de las tres partes en el sistema online, deberán proceder a solicitar la aprobación de la FMV, para lo cual deberán enviar un Whatsapp al número 15-6151-8497 (Secretaría) indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del jugador/a
- DNI del jugador/a
- Tipo de Pase (y qué Liga va a jugar)

Vale aclarar que los pases deben realizarse con un margen de 24 hs antes del primer encuentro que deba jugar el jugador/a.

INTERFEDERATIVOS (DESDE LA METRO)

PASO 1: El club de destino solicita online en feva.torneomax.com el pase de Liga (F7A) con el número de DNI del jugador/a, aclarando en Notas que se trata de un "Pase de Liga A1 Femenina".

PASO 2: El jugador/a ingresa a aprobar el pase en feva.torneomax.com con una clave que en caso de no poseerla de años anteriores, deberá solicitar en la Federación de Destino.

PASO 3: El club de destino o el jugador/jugadora deberá comunicarse con el club de origen para solicitarle que apruebe el pase mediante el sistema online feva.torneomax.com.

PASO 4: Una vez que están las aprobaciones de las tres partes en el sistema online, deben proceder al pago del arancel del pase de Liga ($100.000).

Para abonar, podrán realizar depósito o transferencia. Para tal efecto, se indican a continuación los datos de la cuenta de la FMV:

DENOMINACION: Federación Metropolitana de Voleibol

BANCO: Banco Macro S.A.

SUCURSAL: 511

Nº CUENTA EN PESOS: 1700 – 7

Nº CBU: 285 051 143 009 420 417 0071

ALIAS: FED.METRO.VOLEY

CUIT: 30-56837733-4

Vale aclarar que en el sector "Concepto" deberán elegir la opción "Varios".

Una vez efectuado el depósito o transferencia, deberán enviar un Whatsapp a los números 15-6151-8497 (Secretaría) y 15-2856-2268 (Tesorería), adjuntando el comprobante de la transacción e indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del jugador/a
- DNI del jugador/a
- Tipo de Pase (y qué Liga va a jugar)
- Nombre completo y CUIL de la persona que transfiere o nombre de la institución y CUIT, según corresponda, para la facturación

Vale aclarar que aquella transacción cuyo comprobante no se envíe correctamente agregando los datos solicitados, no podrá ser tenida en cuenta, ya que no tendremos posibilidad de asociar el dinero transferido con el trámite al cual desean imputar el pago.

A su vez, deben tener en cuenta que los pases deben realizarse con un margen de 24 hs antes del primer encuentro que deba jugar el jugador/a.

PASO 5: Por tratarse de un pase entre clubes de diferentes Federaciones, deberán solicitar también la aprobación de la Federación de destino, abonando o no el arancel, según corresponda. Dependiendo del club de destino, puede que también exista una Asociación de destino con la que deban comunicarse para que lo apruebe (esto lo van a saber al momento de realizar el pase, ya que ahí van a ver todas las partes que deben aprobarlo).

PASO 6: El último paso será comunicarse con FeVA para obtener su aprobación final.

INTERFEDERATIVOS (HACIA LA METRO)

PASO 1: El club de destino solicita online en feva.torneomax.com el pase de Liga (F7A) con el número de DNI del jugador/a, aclarando en Notas que se trata de un "Pase de Liga A1 Femenina".

PASO 2: El jugador/a ingresa a aprobar el pase en feva.torneomax.com con un usuario y clave que deberá solicitar vía Whatsapp siguiendo el siguiente instructivo:
https://metrovoley.com.ar/documents/125/download

PASO 3: El club de destino o el jugador/jugadora deberá comunicarse con el club de origen para solicitarle que apruebe el pase mediante el sistema online feva.torneomax.com.

PASO 4: Por tratarse de un pase entre clubes de diferentes Federaciones, deberán solicitar también la aprobación de la Federación de origen, abonando o no el arancel, según corresponda. Dependiendo del club de origen, puede que también exista una Asociación de origen con la que deban comunicarse para que lo apruebe (esto lo van a saber al momento de realizar el pase, ya que ahí van a ver todas las partes que deben aprobarlo).

PASO 5: Una vez que el pase se encuentra aprobado por todas las partes mencionadas anteriormente, pueden proceder a solicitar la aprobación de la Metropolitana, a la que no deben abonar ningún arancel en concepto de pase, ya que se trata de jugadores que vienen a la FMV.
Para solicitar la aprobación, deberán enviar un Whatsapp al número 15-6151-8497 (Secretaría) indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del jugador/a
- DNI del jugador/a
- Tipo de Pase (y qué Liga va a jugar)

Vale aclarar que los pases deben realizarse con un margen de 24 hs antes del primer encuentro que deba jugar el jugador/a.

PASO 6: El último paso será comunicarse con FeVA para obtener su aprobación final.

LIGA FEDERAL FEMENINA/MASCULINA

ENTRE CLUBES METRO

Tanto para la Liga Nacional de ambas ramas (A2), como para la Liga Federal de ambas ramas y para la A1 Femenina, se ha establecido que cuando se trate de jugadores/as que deseen cambiar entre clubes de la FMV, los pases serán sin costo. Para realizarlos deberán seguir los siguientes pasos:

PASO 1: El club de destino solicita online en feva.torneomax.com el pase de Liga (F7A) con el número de DNI del jugador/a, aclarando en Notas que se trata de un "Pase Liga Federal", aclarando la rama según corresponda, ya que el sistema al detectar que el pase es entre dos clubes de la misma Federación automáticamente lo convierte en P1 y no hay manera de saber que se trata de un pase de Liga.

PASO 2: El jugador/a ingresa a aprobar el pase en feva.torneomax.com con un usuario y clave que deberá solicitar vía Whatsapp siguiendo el siguiente instructivo:
https://metrovoley.com.ar/documents/125/download

PASO 3: El club de destino o el jugador/jugadora deberá comunicarse con el club de origen para solicitarle que apruebe el pase mediante el sistema online feva.torneomax.com.

PASO 4: Estos pases son sin costo, el trámite se realiza solamente para que haya un registro en el sistema FeVA, de modo que una vez que están las aprobaciones de las tres partes en el sistema online, deberán proceder a solicitar la aprobación de la FMV, para lo cual deberán enviar un Whatsapp al número 15-6151-8497 (Secretaría) indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del jugador/a
- DNI del jugador/a
- Tipo de Pase (y qué Liga va a jugar)

Vale aclarar que los pases deben realizarse con un margen de 24 hs antes del primer encuentro que deba jugar el jugador/a.

INTERFEDERATIVOS (DESDE LA METRO)

PASO 1: El club de destino solicita online en feva.torneomax.com el pase de Liga (F7A) con el número de DNI del jugador/a, aclarando en Notas que se trata de un "Pase Liga Federal", aclarando la rama según corresponda.

PASO 2: El jugador/a ingresa a aprobar el pase en feva.torneomax.com con una clave que en caso de no poseerla de años anteriores, deberá solicitar en la Federación de Destino.

PASO 3: El club de destino o el jugador/jugadora deberá comunicarse con el club de origen para solicitarle que apruebe el pase mediante el sistema online feva.torneomax.com.

PASO 4: Una vez que están las aprobaciones de las tres partes en el sistema online, deben proceder al pago del arancel del pase de Liga ($50.000).
Para abonar, podrán realizar depósito o transferencia. Para tal efecto, se indican a continuación los datos de la cuenta de la FMV:
DENOMINACION: Federación Metropolitana de Voleibol
BANCO: Banco Macro S.A.
SUCURSAL: 511
Nº CUENTA EN PESOS: 1700 – 7
Nº CBU: 285 051 143 009 420 417 0071
ALIAS: FED.METRO.VOLEY
CUIT: 30-56837733-4
Vale aclarar que en el sector “Concepto” deberán elegir la opción “Varios”.
Una vez efectuado el depósito o transferencia, deberán enviar un Whatsapp a los números 15-6151-8497 (Secretaría) y 15-2856-2268 (Tesorería), adjuntando el comprobante de la transacción e indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del jugador/a
- DNI del jugador/a
- Tipo de Pase (y qué Liga va a jugar)
- Nombre completo y CUIL de la persona que transfiere o nombre de la institución y CUIT, según corresponda, para la facturación

Vale aclarar que aquella transacción cuyo comprobante no se envíe correctamente agregando los datos solicitados, no podrá ser tenida en cuenta, ya que no tendremos posibilidad de asociar el dinero transferido con el trámite al cual desean imputar el pago.
A su vez, deben tener en cuenta que los pases deben realizarse con un margen de 24 hs antes del primer encuentro que deba jugar el jugador/a.

PASO 5: Por tratarse de un pase entre clubes de diferentes Federaciones, deberán solicitar también la aprobación de la Federación de destino, abonando o no el arancel, según corresponda. Dependiendo del club de destino, puede que también exista una Asociación de destino con la que deban comunicarse para que lo apruebe (esto lo van a saber al momento de realizar el pase, ya que ahí van a ver todas las partes que deben aprobarlo).

PASO 6: El último paso será comunicarse con FeVA para obtener su aprobación final.

INTERFEDERATIVOS (HACIA LA METRO)

PASO 1: El club de destino solicita online en feva.torneomax.com el pase de Liga (F7A) con el número de DNI del jugador/a, aclarando en Notas que se trata de un "Pase Liga Federal", aclarando la rama según corresponda.

PASO 2: El jugador/a ingresa a aprobar el pase en feva.torneomax.com con un usuario y clave que deberá solicitar vía Whatsapp siguiendo el siguiente instructivo:
https://metrovoley.com.ar/documents/125/download

PASO 3: El club de destino o el jugador/jugadora deberá comunicarse con el club de origen para solicitarle que apruebe el pase mediante el sistema online feva.torneomax.com.

PASO 4: Por tratarse de un pase entre clubes de diferentes Federaciones, deberán solicitar también la aprobación de la Federación de origen, abonando o no el arancel, según corresponda. Dependiendo del club de origen, puede que también exista una Asociación de origen con la que deban comunicarse para que lo apruebe (esto lo van a saber al momento de realizar el pase, ya que ahí van a ver todas las partes que deben aprobarlo).

PASO 5: Una vez que el pase se encuentra aprobado por todas las partes mencionadas anteriormente, pueden proceder a solicitar la aprobación de la Metropolitana, a la que no deben abonar ningún arancel en concepto de pase, ya que se trata de jugadores que vienen a la FMV.
Para solicitar la aprobación, deberán enviar un Whatsapp al número 15-6151-8497 (Secretaría) indicando los siguientes datos:

- Nombre completo del jugador/a
- DNI del jugador/a
- Tipo de Pase (y qué Liga va a jugar)

Vale aclarar que los pases deben realizarse con un margen de 24 hs antes del primer encuentro que deba jugar el jugador/a.

PASO 6: El último paso será comunicarse con FeVA para obtener su aprobación final.